

ATENCIÓN DE RECLAMOS

1. Con expediente N° 201939741, el postulante Felix Chavez Colmenzes, solicita reconsideración del exp. 201937587, la Comisión Permanente para el Concurso DECRETO LEGISLATIVO N° 728, reviso el expediente y tuvo el siguiente resultado.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	UNIDAD ORGANICA	PUNTAJE EVAL. CURRICULAR- MINIMO 40 PUNTOS APROBATORIOS	APTO/NO APTO
1	CHAVEZ COLMENZES FELIX	20 PERSONAL OBRERO	SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES	45	APTO

2. Con expediente N°201938864, el postulante Cruz Paulino Andrea solicita reconsideración, la Comisión Permanente para el Concurso DECRETO LEGISLATIVO N° 728, reviso el expediente 201937587 y tuvo los siguientes resultados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	UNIDAD ORGANICA	PUNTAJE EVAL. CURRICULAR- MINIMO 40 PUNTOS APROBATORIOS	APTO/NO APTO
1	CRUZ PAULINO ANDREA	20 PERSONAL OBRERO	SUB GERENCIA DE PARQUES Y JARDINES	35	NO APTO

3. Con expediente N°202939715, el postulante Palacios Rosario Yessica Daysi, solicito reconsideración, la Comisión Permanente para el Concurso DECRETO LEGISLATIVO N° 728 reviso el expediente 201937713, verificando que no cuenta con conocimientos en Ofimatica, en capacitaciones relacionados a la plaza al que postulo y tampoco tiene experiencia especifica. Solo cumple al tener secundaria completa (25) puntos y experiencia General (10) puntos haciendo un total de (35) puntos, teniendo en cuenta que el puntaje mínimo de evaluación curricular el (40) puntos, la reconsideración no es aceptada.

NOTA: el postulante que salió **APTO** para la etapa de Entrevista Personal, presentarse el lunes 28.10.2019 con su DNI original al Salón Ricardo Flores de la Municipalidad Provincial de Huánuco.

